

**SOLICITUD DE TRASLADO DE VEHÍCULO TERRESTRE ENTRE ISLAS
CAMBIO DE DOMICILIO/ ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN OTRO CANTÓN/ VEHÍCULOS
INSTITUCIONALES/ OBRAS PÚBLICAS/ EMERGENCIAS**

COD. 209.01

TRÁMITE SIN COSTO

(CANTÓN, DD-MM-AAAA)

Señor:

Secretario Técnico CGREG

Puerto Baquerizo Moreno.-

Quien suscribe la presente solicitud con el debido comedimiento comparezco y solicito la autorización de traslado de mi vehículo, desde la isla _____, hacia la isla _____, de las siguientes características:

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO:

Marca:

Nº motor:

Clase:

Nº chasis:

Modelo:

Placa:

Año:

Color:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

Razón Social:

INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

Nombres:

Apellidos:

N.º RUC:

N.º Cédula de identidad:

N.º Huella dactilar:

Estado civil:

N.º Certificado de votación:

N.º Carné de residencia:

Las notificaciones que me correspondan las recibiré:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto:

Yo,, con cedula de ciudadanía No....., por mis propios y personales derechos (o en legal representación de la persona jurídica identificada en este documento), DECLARO que lo consignado en este formulario se encuentra en absoluta correspondencia con la verdad, que conozco y entiendo las normas vigentes, que estoy consciente y asumo las consecuencias de presentar información falsa o de inducir en error por medio de la presente a la Autoridad, por lo que DECLARO ser responsable de toda la información generada por el presente y asumo las consecuencias legales del mismo.

Atentamente,

SOLICITANTE

NOMBRE

CI

Adjunto los siguientes requisitos:

1. Copia de la autorización de ingreso del vehículo, o certificado de validación de ingreso
2. Copia de la matrícula del vehículo, vigente
3. Documentos que permitan determinar que la persona a realizar el traslado cumple con uno de los parámetros establecidos para el efecto:
En caso de trasladar su actividad a otro cantón, presentar el RUC actualizado, En caso de cambiar de domicilio por actividad particular, presentar (Cambio de domicilio de CNE);
4. Documentos que comprueben la representación legal con la que comparece, de ser el caso.